



<https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=zqnOPJ3MgVzx02X0b5%2FwmcABYRrCLHPnJLdCgC4%3D>



Cartagena de Indias D. T y C., miércoles, 29 de noviembre de 2023
Oficio AMC-OFI-0186498-2023

Señor
JORGE DEL CRISTO GARCIA SEVERICHE
CALLE 29N 21A-07 APTO 4A
JGSEVE@GMAIL.COM
Ciudad

Asunto: **Certificado de uso de suelo EXT-AMC-23-0123023.**

Cordial saludo,

Dando alcance al oficio AMC-OFI-0150863-2023 y oficio AMC-OFI-0169441-2023 en la cual solicita el uso del suelo del predio localizado en el corregimiento de caño del oro de la isla de tierra bomba esta secretaria responde bajo los siguientes términos.

De conformidad con lo establecido en el Plan de Ordenamiento Territorial del Distrito de Cartagena de Indias adoptado mediante el Decreto 0977 de 2001, el Plano de Usos PFU 5/5 circular N°1 de 2002 y los instrumentos que lo desarrollan, se permite informar que el predio o área identificado coordenadas suministradas por ustedes y adjuntas al presente oficio localizadas en el casco urbano del corregimiento del caño del oro perteneciente la Distrito Cartagena de Indias se encuentra en área de actividad **Residencial tipo A - RA.**



fuelle: secretaria de planeacion distrital SIG - noviembre 2023.

Se anexa: Plano de localización formato PDF del predio realizado con las coordenadas.

Este concepto se expide en la ciudad de Cartagena de Indias de conformidad con el numeral 3 del artículo 2.2.6.1.3.1 del Decreto 1077 de 2015, no otorga derechos ni obligaciones a su petionario y no modifica los derechos

En cumplimiento con la Directiva presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB, no requiere ser recibido en físico, La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.





<https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=zqnOPJ3MgVzx02X0b5%2FwmCAByRrCLHPnJNLdCgC4%3D>



conferidos mediante licencias que estén vigentes o hayan sido ejecutoriadas, ni autoriza ningún tipo de intervención diferente a lo conceptuado en el presente documento. Tampoco consolida situaciones particulares o concretas, ni libera a las personas naturales o jurídicas del cumplimiento de las normas legales vigentes.

Es importante advertir que desarrollar actividades en un predio sin aprobación previa de licencia urbanística, autorización y/o permiso, implica la configuración de un comportamiento contrario a la integridad urbanística, el cual puede ser objeto de la aplicación de las medidas correctivas de que trata el artículo 135 de la ley 1801 de 2016 modificado por el artículo 10 del decreto 555 de 2017.

Atentamente,

SANDRA BACCA PIÑEROS
Secretaria de Planeación

Proyectó: MARIA MARTIN - asesor externo SPD

Revisó: Claudia Velásquez Palacio P.U código 219 Grado 33.





https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=zqnOPJ3MgVzx02X0b5%2FwmCA8yRrCLHPnUNLdCgC4%3D



Cartagena de Indias D.T. y C. octubre 2 de 2023

Señores:
PLANEACIÓN DISTRITAL CARTAGENA DE INDIAS
Atte.: Dr. FRANKLIN AMADOR
Secretario de Planeación

ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS, D. T. y C.
SISTEMA DE TRANSPARENCIA DOCUMENTAL
VENTANILLA ÚNICA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
Código de registro: EXT-AMC-23-0123023
Fecha y Hora de registro: 02-oct-2023 15:39:09
Funcionario que registra: García Camacho, Wendy Paola
Dependencia del Destinatario: Secretaría de Planeación Distrital
Funcionario Responsable: AMADOR HAWKINS, FRANKLIN
Cantidad de anexos: 1
Contraseña para consulta web: CEE222A6
www.cartagena.gov.co

REFERENCIA: Respuesta Oficio AMC-OFI-0150863-2023

Cordial saludo.

En respuesta a oficio AMC-OFI-0150863-2023, presento adjunto carter de coordenadas predio Caño del Oro

UBICACIÓN.

El predio hace parte de casco urbano del al corregimiento de caño del loro.

AREA 41.726,5 metros

Información del solicitante
Nombre del solicitante: JORGE DEL CRISTO GARCÍA SEVERICHE
Tipo y número de identificación: C:C 73105240
Dirección: calle 29 N° 21A-07 apto 4A
Correo electrónico jgseve@gmail.com
Número de teléfono o celular: 3157018678

Jorge Del Cristo García Severiche
Solicitante

anexo 1 escrituras del predio
Numero de folios

2

FOLIO NUMERO 1 DE 2





